



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de Septiembre de 2.009

Expediente N° 8.565/08 – Cuerpo II

RESD – EXA: 316/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la cobertura de un cargo regular de Auxiliar Docente de 1° Categoría Dedicación Simple para la asignatura Programación de la carrera del Profesorado en Matemática – Plan 1.997;

La RESCD- 393-09, mediante la cual se tiene por presentada la impugnación, en tiempo y forma, por la postulante Lic. Rosa Eufracia Macaione y se solicita al Jurado actuante un ampliación de Dictamen;

Que, en el considerando de la Res. antes mencionada **in fine** se deslizo un error tipográfico donde dice fs. 248 debe leerse fs. 298;

Que, por lo anteriormente expresado, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

( Ad-referendum del Consejo Directivo )

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Modificar en el Considerando de la RESD-EXA: 393/2009 **in fine** el siguiente error tipográfico:

Donde dice (fs. 248).

**Debe decir (fs. 298)**

ARTICULO 2°: Hágase saber y comuníquese fehacientemente a las postulantes y a los miembros del Jurado (RESD-EXA N° 114/2009). Cumplido. RESÉRVESE.-

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS